

**E HONDURAS
EMPRENDE
SOLIDARIA**

Informe de Ejecución Física y Financiera
Primer Trimestre 2024

Gerencia de Planificación y
Desarrollo Organizacional



Tegucigalpa, M.D.C., 19 de abril del 2024.



Introducción

Este Informe de Gestión Física y Financiera, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al período fiscal 2024, fue elaborado con las cifras de las operaciones y actos administrativos consolidados de enero a marzo de 2024 (primer trimestre), el cual se preparó para cumplir lo dispuesto en el **Artículo 253 del decreto Ejecutivo 62-2023 que Contiene las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de 2024**, para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y como parte de las acciones de las Normas de Control Interno que realiza la Administración Superior de la Institución.

En la primera sección de este informe se muestran los resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2024, comentando de forma particular, las metas alcanzadas en el desarrollo de los Cuatro Programas Vigentes de SENPRENDE, resultados que han sido registrados de conformidad en la plataforma del Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

En la segunda sección, presenta un resumen ejecutivo del presupuesto vigente y así como el análisis de la ejecución por tipo de gastos, de igual manera incluye análisis de los ingresos y la orientación de los egresos.

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024 PRIMER TRIMESTRE

1. Subdirección de Formalización

La Sub Dirección de Formalización es la encargada de prestar servicios de asesoría para la formalización de negocios, empresas y organizaciones del Sector Social de la Economía, esto con el objetivo de impulsar y facilitar los procesos de formalización y legalización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), desarrollo de emprendimientos y Empresas de Economía Social, así como la gestación de políticas públicas que benefician a los mismos, como ser la Ley para la Recuperación y Reactivación Económica de la Micro y Pequeña (MYPE) vigente, la cual fue emitida mediante el Decreto 48-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), está orientada a la generación de empleos a través del fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa; y, la Ley del Sector Social de la Economía aprobada mediante Decreto No. 193-85, definiendo a este sector como un conjunto empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros.

A continuación, se describen las metas de la Subdirección de Formalización con su respectiva ejecución al cierre del primer trimestre del año 2024:

Tabla 1 Empresas del SSE y Mercantiles Constituidas.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | Empresas del Sector Social de la Economía y Sector Mercantil Constituidas mediante una asesoría legal brindada | 600 | 970 | 162% |
| 2 | Gestión legal de constitución (personería jurídica) para empresas del Sector Social de la Economía realizadas | 150 | 144 | 96% |
| 3 | Gestión para la constitución (mi empresa en línea) para empresas del Sector mercantil realizadas | 450 | 826 | 184% |

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó debido, a la aceptación que ha tenido la plataforma digital Mi Empresa en Línea con los emprendedores de Honduras, ya que es una herramienta que facilita la Formalización de empresas de manera expedita y sin costo, adicional a esto, el Registro Mercantil de IP, ha aperturado oficinas a nivel nacional para facilitar la gestión del registro y esto facilita la atención de los usuarios. De igual forma, la plataforma del Sector Social de la Economía que viene a realizar un proceso eficiente para las constituciones de las empresas Sociales. adicionalmente se realizaron visitas de campo a nivel nacional para promover la formalización de los emprendimientos.



Tabla 2 Actualización de Juntas Directivas y Fiscalizadoras.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 4 | Actualización de Juntas Directivas y Fiscalizadoras inscritas, entregadas a empresas del Sector Social de la Economía, entregadas | 150 | 114 | 76% |
| 5 | Dictamen Técnico-Legal a empresas del Sector Social de la economía ya constituidas | 150 | 114 | 76% |

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Actualización de Juntas Directivas y Fiscalizadoras inscritas, entregadas a empresas del Sector Social de la Economía, entregadas Se sub ejecuto debido a que La actualización de juntas directivas y fiscalizadoras inscritas consiste en la culminación de varios procesos hasta la entrega de las constancias sin embargo muchos de los expedientes de solicitud que ingresaron de actualizaciones venían con falencias, lo que conllevó a solicitar las subsanaciones de documentos alargando así el proceso y quedando estos pendientes de actualizar.

Tabla 3 Constancias de registro de juntas directivas vigentes.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 6 | Constancias de registro de juntas directivas vigentes, membresías de socios a Empresas del Sector social de la economía emitidas | 375 | 470 | 125% |
| 7 | Constancias para empresas del Sector Social de la Economía emitidas | 375 | 470 | 125% |

Fuente: Sub Dirección de Formalización

El producto “**Constancias de registro de juntas directivas vigentes, membresías de socios a Empresas del Sector social de la economía emitidas**”. Se sobre ejecutó ya que este producto abarca tanto Personería Jurídica como actualización y reestructuración de Junta Directiva y la mayor parte de las organizaciones solicitan hasta 4 constancias por cada empresa.

Tabla 4 Aprobación de modificación de estatutos de empresas del Sector Social de la Economía.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 8 | Aprobación de modificación de estatutos de empresas del Sector Social de la Economía, emitidas. | 8 | 3 | 38% |
| 9 | Dictamen técnico - legal de solicitudes de aprobaciones de modificación de estatutos de empresas del Sector Social de la Economía, emitidas. | 8 | 3 | 38% |

Fuente: Sub Dirección de Formalización

El producto “**Aprobación de modificación de estatutos de empresas del Sector Social de la Economía, emitidas**” se sub ejecutó debido a que no hay mucha demanda e interés que las empresas del sector social de la economía modifiquen sus estatutos de constitución ya que las empresas trabajan con normalidad con los estatutos que se les aprobó cuando se constituyeron por primera vez y la modificación de los mismos son casos excepcionales.

Tabla 5 Certificados de beneficiarios de la Ley para Recuperación y Reactivación Economía.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 10 | Certificados de beneficiarios de la Ley para Recuperación y Reactivación Economía de la MYPE Mercantiles por medio de Plataforma Mi Empresa en Línea de SENPRENDE, emitidos | 240 | 454 | 189% |
| 11 | Certificados de beneficiarios para las MYPE del Sector Mercantil adheridas al beneficio de la Ley Realizados | 240 | 454 | 189% |

Fuente: Sub Dirección de Formalización

El producto “**Certificados de beneficiarios de la Ley para Recuperación y Reactivación Economía de la MYPE Mercantiles por medio de Plataforma Mi Empresa en Línea de SENPRENDE, emitidos**”, se alcanzó la meta, Cabe mencionar que la Ley 48-2022 en la actualidad no se encuentra en vigencia; los indicadores que se presentan son de las renovaciones de los certificados de las empresas que lograron adherirse a los beneficios de esta ley durante el periodo de vigencia de la misma (26 Mayo 2022 al 26 mayo 2023). Se seguirán reportando renovaciones mensuales de las empresas que lograron adherirse al beneficio de la Ley 048-2022, que tiene mayor interés en las sociedades mercantiles, no obstante, ya se envió un borrador a presidencial para la aprobación y reforma de la ley, para que esta pueda entrar en vigencia y seguir emitiendo certificados de beneficiarios y renovaciones de las mismas.



Sin embargo, se realizó por parte de SENPRENDE un Borrador para la reforma y ampliación de la Ley y se envió al ministro de Secretaría de la Presidencia para su impulso al congreso nacional. La Secretaría de la presidencia solicitó un dictamen técnico legal a la secretaria de Desarrollo económico el cual fue favorable para la ampliación de la ley. Al mismo tiempo se le solicitó a SENPRENDE un dictamen legal sobre la reforma y ampliación de la Ley.

Como tercera solicitud se solicitó un dictamen técnico a SEFIN sobre la reforma sin embargo este dictamen se emitió como no favorable. Debido a la anterior el proceso se ha pausado y obliga que se cambie la estrategia para la reforma. actualmente se han tenido reuniones con la Secretaria de Desarrollo económico para potenciar la noción de la Ley y sostener pláticas con actores estratégicos del gobierno, para presentar nuevamente la propuesta de reforma y ampliación de Ley ante SEFIN para solicitar el dictamen técnico favorable.

Tabla 6 MYPE Mercantil y Sector Social de la Economía fortalecidas.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 12 | MYPE Mercantil y Sector Social de la Economía fortalecidas en temas de legalización | 5 | 6 | 120% |
| 13 | Capacitaciones en temas de legalización a MYPE Mercantil y Sector Social de la economía Realizadas | 9 | 6 | 67% |

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se alcanzo meta, se han realizado las capacitaciones planificadas en el primer trimestre, se realizan capacitaciones de los dos Sectores tanto el Mercantil como el Sector Social de la Economía.

2. Servicios de Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial

La Sub Dirección de Asistencia Técnica tiene como objetivo, contribuir con la generación de empleos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población hondureña a través de asistencia técnica especializada, que permita el crecimiento empresarial, la innovación, la productividad y rentabilidad de la MIPYME, empresas del sector social de la economía, nuevos emprendimientos y grupos vulnerables.

De acuerdo a lo anterior, se plantearon metas de la Sub Dirección de Asistencia Técnica para el fortalecimiento y apoyo conforme al apoyo de actores del ecosistema, siendo su ejecución para el cuarto trimestre del corriente año la siguiente:

Tabla 7 Programas y Proyectos Generados.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | Programas y Proyectos generados a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Sector Social de la Economía y Emprendimiento y Empresas con sectores vulnerables. | 0 | 0 | - |
| 2 | Generación de programas y proyectos con los diferentes actores Nacionales e internacionales para apoyar a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Sector Social de la Economía y Emprendimiento con acciones solidarias | 0 | 0 | - |
| 3 | Desarrollo Empresarial de los Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MIPYME) y empresas del Sector Social de la Económica (SSE) con programas y proyectos de inclusión social realizado | 19 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

1. En el producto final 1 e intermedios 2; No se planificó meta para el primer trimestre, por dicha razón no hubo ejecución. No obstante, en el producto intermedio 3 se han hecho focalizaciones y se han sostenido reuniones con las asociaciones y beneficiarios que adquirirán el beneficio de capital semilla. Las focalizaciones realizadas van enfocadas a 3 proyectos, CREDIMUJER, Emprende Inclusivo (Personas con Discapacidad) e Interétnico (Personas de grupos étnicos). Esta identificación de los beneficiarios es el primer paso para llevarlos a una asistencia técnica y conseguir el desarrollo empresarial cuyo objetivo es proporcionarles el apoyo mediante el otorgamiento de un capital semilla en especie.



Tabla 8 Empresas Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 4 | Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial | 60 | 90 | 150% |
| 5 | Empresas Asistidas técnicamente del Sector social de la Economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) a través de la unidad de Desarrollo empresarial | 33 | 0 | 0% |
| 6 | Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa | 90 | 0 | 0% |
| 7 | Empresas Agroindustriales Asistidas técnicamente, (Sector social de la Economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) a través de la unidad de Agronegocios | 18 | 90 | 500% |
| 8 | Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del sector agroindustrial | 54 | 99 | 183% |
| 9 | Empresas con población vulnerable Asistidas técnica, (Sector social de la Economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) a través de la unidad de Desarrollo Empresarial. | 9 | 0 | 0% |
| 10 | Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa con población vulnerable | 27 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

4. **Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial** se sobre ejecuto debido a la captación y al seguimiento de clientes 2023 que requieren los servicios en el tema de agronegocios.



5. **Empresas Asistidas técnicamente del Sector social de la Economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) a través de la unidad de Desarrollo empresarial:** no se realizó la actividad debido a que no se contaba con el personal para la atención en la unidad de Desarrollo Empresarial.
6. **Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa** no se realizó la actividad debido a que no se contaba con el personal para la atención en la unidad de Desarrollo Empresarial.
7. **Empresas Agroindustriales Asistidas técnicamente, (Sector social de la Economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) a través de la unidad de Agronegocios:** se sobre ejecuto debido a la captación y al seguimiento de clientes 2023 que requieren los servicios en el tema de agronegocios.
8. **Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del sector agroindustrial** se sobre ejecuto debido a la captación y al seguimiento de clientes 2023 que requieren los servicios en el tema de agronegocios.
9. **Empresas con población vulnerable Asistidas técnica, (Sector social de la Economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) a través de la unidad de Desarrollo Empresarial.** no se realizó la actividad debido a que no se contaba con el personal para la atención en la unidad de Desarrollo Empresarial.
10. **Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa con población vulnerable** no se realizó la actividad debido a que no se contaba con el personal para la atención en la unidad de Desarrollo Empresarial.

Tabla 9 *Emprendimientos Asistidos Técnicamente.*

| Nº | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 11 | Emprendimientos Asistidos Técnicamente | 33 | 0 | 0% |
| 12 | Nuevos Emprendimientos generados a través de la unidad de Emprendimiento | 6 | 0 | 0% |
| 13 | Asesorías Técnicas brindadas a Nuevos Emprendimientos | 27 | 0 | 0% |
| 14 | Emprendimientos con seguimiento Asistidos Técnicamente | 12 | 0 | 0% |
| 15 | Asesorías Brindadas a Emprendimientos con seguimiento | 36 | 0 | 0% |
| 16 | Emprendimientos con pre-incubacion, incubación y aceleramiento Asistidos Técnicamente | 2 | 0 | 0% |

| | | | | |
|----|--|---|---|----|
| 17 | Asesorías Brindadas a Emprendimientos de innovación y tecnología con seguimiento | 6 | 0 | 0% |
| 18 | Nuevos Emprendimientos generados en Sectores Vulnerables | 2 | 0 | 0% |
| 19 | Asesorías brindadas a Emprendimientos generados de Sectores Vulnerables | 6 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

11. En el Producto Final 3 Emprendimientos Asistidos Técnicamente y sus indicadores:

Se han hecho focalizaciones y reuniones de acercamiento con el sector emprendedor identificando los beneficiarios de la asistencia técnica para grupos vulnerables y nuevos emprendimientos con ideas de negocio, de lo cual se tiene una programación de atención en el mes de abril, así mismo, los asesores regionales comenzaron sus actividades de identificación de los emprendimientos en las oficinas regionales de SENPRENDE, con el fin de brindarles los servicios de asistencia técnica.

Tabla 10 Formación en Temas de Desarrollo Empresarial.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 20 | Empresas del sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresa fortalecidas en temas de Formación y Desarrollo Empresarial | 19 | 0 | 0% |
| 21 | Capacitaciones Brindadas a empresas del Sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y mediana Empresa | 19 | 0 | 0% |
| 22 | Empresas del sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña Y mediana Empresa, y empresas con Sectores vulnerables capacitadas en temas de Desarrollo Empresarial | 19 | 0 | 0% |
| 23 | Personas Capacitadas en temas de Desarrollo empresarial | 162 | 0 | 0% |
| 24 | Personas con sectores vulnerables Capacitadas en temas de Desarrollo empresarial | 21 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

20. Empresas del sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresa fortalecidas en temas de Formación y Desarrollo Empresarial: Se ha realizado la programación con la academia para poder generar un pensum con enfoque al desarrollo empresarial y la sostenibilidad de los emprendimientos, MIPYME, mercantiles y del sector social de la economía y hacer una transferencia de conocimiento adecuado a las necesidades de los beneficiarios.

3. Subdirección de Acceso a Mercados

La principal función de la Dirección de Acceso a Mercados es la prestación de servicios para la generación de oportunidades de mercado, con ello brinda apoyo técnico integral para generar oportunidades de mercado tanto en el entorno nacional, internacional y global (utilizando TIC) que sean relevantes para emprendedores, al sector social de la economía y a la micro, pequeña y mediana empresa mercantil.

Por lo anterior, se cuenta con los siguientes productos los cuales se describen la ejecución al cierre del primer trimestre de 2024:

Tabla 11 MIPYME y Empresas del SSE Captadas.

| Nº | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) captadas y gozando beneficios de los servicios de SENPRENDE a nivel nacional | 214 | 1103 | 515% |
| 2 | Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) captadas por Promoción de Servicios | 66 | 303 | 459% |
| 3 | Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Atendidas por Promoción de Servicios | 148 | 792 | 535% |
| 4 | Ferias, Eventos, Campañas Promocionales y Casos de Éxito Realizados | 11 | 19 | 173% |

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

El producto **“Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) captadas y gozando beneficios de los servicios de SENPRENDE a nivel nacional”**, se sobre ejecutó debido a que se implementó una campaña promocional de los servicios de SENPRENDE en las redes sociales que incentivo una alta demanda de captación de emprendedores y los servicios que la institución brinda. Sumado a lo anterior, SENPRENDE ha sido invitada a colaborar y participar en eventos, logrando atender más emprendedores interesado en los servicios.



Tabla 12 Oportunidades de Mercado.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 5 | Emprendimientos, MIPYME y SSE aprovechando Oportunidades de Mercado. | 239 | 640 | 268% |
| 6 | Diagnósticos de Mercado Generados de acuerdo a las necesidades de los emprendimientos, MIPYME y SSE | 31 | 88 | 284% |
| 7 | Emprendimientos, MIPYME y SSE Participando en Ruedas de Negocios, Misiones Comerciales, Exposiciones y Ferias Comerciales. | 30 | 100 | 333% |
| 8 | Emprendimientos, MIPYME y SSE enlazados a Mercados Nacionales | 30 | 75 | 250% |
| 9 | Emprendimientos, MIPYME y SSE enlazados a Mercados Internacionales | 3 | 0 | 0% |
| 10 | Emprendimientos, MIPYME y SSE utilizando TICS (e-commerce, e-bussines) | 134 | 377 | 281% |
| 11 | Clientes empresariales del SSE apoyados para mejorar su comercialización | 11 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

El producto “Emprendimientos, MIPYME y SSE aprovechando Oportunidades de Mercado”, se sobre ejecutó debido a las varias alianzas que existen en la Sub Dirección de Mercados con otras entidades gubernamentales y privadas, que permiten el desarrollo de más actividades y acercarnos a más MIPYMES sin comprometer el presupuesto establecido, de esta manera logramos un mayor alcance e impacto en más emprendimientos y MIPYME reflejando cooperación y buen manejo de recursos.

4. Subdirección de Asistencia Financiera

La Subdirección de Asistencia Financiera realiza la labor de fomentar y desarrollar a los emprendedores, a la MIPYME y el Sector Social de la Economía, así como prestar servicios y lograr la vinculación de los emprendedores de dichos sectores hacia productos con acceso al crédito orientados a la inclusión financiera con fondos de capital de riesgo.

Tabla 13 Financiamientos Entregados a SSE.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | Financiamiento Crediticio entregado a Instituciones del Sector Social de la Economía a Nivel Nacional | 50 | 0 | 0% |
| 2 | Solicitudes de crédito aprobada a las Instituciones del Sector Social de la Economía a Nivel Nacional | 50 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

No hubo ejecución, debido a que este producto se refiere a las Caja Rurales del Sector Social de la Economía constituidas (Proyecto de la Red Solidaria), aun no se ha recibido la instrucción por parte de la Red Solidaria en donde será la focalización de estas.

Tabla 14 Financiamientos Entregados a Mujeres.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 3 | Financiamiento Crediticio entregado a Mujeres del Proyecto Credimujer a Nivel Nacional | 100 | 0 | 0% |
| 4 | Solicitudes de crédito aprobadas a Mujeres a Nivel Nacional | 100 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

No hubo ejecución debido que para iniciar con el mismo, se debe realizar una reunión con el consejo consultivo de CREDIMUJER (Integrado por diferentes representantes de instituciones y sectores a nivel nacional), la cual no se ha desarrollado y se reprogramó para el día 19 de abril del presente, debido a que esta subdirección financiera estaba en un proceso de contratación de personal (lo cual se realizó a principios del mes de abril) para iniciar las actividades en campo y con ello poder presentar la programación y el abordaje ante el consejo.

No obstante durante este primer trimestre se han hecho abordajes con 9 organizaciones de mujeres las cuales están integradas por 1,198 mujeres que requieren créditos focalizados en los departamentos de Choluteca, la paz, santa bárbara, cortes francisco Morazán, el paraíso y Atlántida; las cuales serán atendidas de acuerdo a la programación realizada con las diferentes subdirecciones de SENPRENDE en el mes de mayo ya que están requieren de servicios como formalización y asistencia técnica, para posteriormente concluir con el desembolso del crédito.

Tabla 15 Financiamientos Entregados a Emprendimientos Comerciales.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 5 | Financiamiento Crediticio entregado a Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación a Nivel Nacional | 78 | 63 | 81% |
| 6 | Solicitudes de crédito aprobadas a Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación a Nivel Nacional | 78 | 63 | 81% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Se Sub ejecutó debido a que esta subdirección financiera no contaba con el personal suficiente en campo para la ejecución de los diferentes proyectos de crédito. Cabe mencionar que la ejecución alcanzada es el resultado del convenio suscrito entre SENPRENDE y FUNDER, para la ejecución del proyecto AGROEMPENDE, así mismo la adición del nuevo personal integrado en el mes de abril contribuirá al alcance de las metas programadas.

Tabla 16 Financiamientos Entregados a MIPYME.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 7 | Financiamiento Crediticio entregado a MIPYME a Nivel Nacional | 23 | 1 | 4% |
| 8 | Solicitudes de crédito aprobadas a MIPYME a Nivel Nacional | 23 | 1 | 4% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Se Sub ejecutó debido a que este producto será realizado a través del proyecto de Crédito Alternativo Popular, el cual estuvo en proceso de desarrollo en el primer trimestre y ha sido habilitado mediante su lanzamiento oficial el 11 de abril del presente año lo que permitirá alcanzar las metas en el segundo trimestre.



Tabla 17 Financiamientos Entregados a Productores.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 9 | Financiamiento Crediticio entregado a Productores Agropecuarios e Industriales a Nivel Nacional | 16 | 16 | 100% |
| 10 | Solicitudes de crédito aprobadas a Productores Agropecuarios e Industriales a Nivel Nacional | 16 | 16 | 100% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Se cumplió la meta mensual en un 100%

Tabla 18 Capacitaciones Financieras Brindadas a SSE.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 11 | Desarrollo de capacidades financieras brindada a Instituciones del Sector Social de la Economía a Nivel Nacional | 25 | 0 | 0% |
| 12 | Instituciones del Sector Social de la Economía capacitadas a Nivel Nacional | 25 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

No hubo ejecución, debido a que este producto se refiere a las Caja Rurales del Sector Social de la Economía constituidas (Proyecto de la Red Solidaria), aun no se ha recibido la instrucción por parte de la Red Solidaria en donde será la focalización de estas.

Tabla 19 Capacitaciones Financieras Brindadas a Mujeres.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 13 | Desarrollo de capacidades financieras brindada a Mujeres del Proyecto Credimujer a Nivel Nacional | 46 | 55 | 120% |
| 14 | Mujeres del proyecto CREDIMUJER capacitadas a Nivel Nacional | 46 | 55 | 120% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.



El producto “Desarrollo de capacidades financieras brindada a Mujeres del Proyecto Credimujer a Nivel Nacional” Se sobre ejecutó, en vista que a las convocatorias realizadas asistieron más mujeres que las que estaban programadas, esto debido al impacto de la promoción que tuvo el programa CREDIMUJER en el interior del país.

Tabla 20 Capacitaciones Financieras Brindadas a Emprendedores.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 15 | Desarrollo de capacidades financieras brindada a Emprendimientos a Nivel Nacional | 78 | 48 | 62% |
| 16 | Emprendimientos capacitados a Nivel Nacional | 78 | 48 | 62% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Se Sub ejecutó debido a que esta subdirección financiera no contaba con el personal suficiente en campo para la ejecución de los diferentes proyectos de crédito. No obstante la adición del nuevo personal integrado en el mes de abril contribuirá al alcance de las metas programadas para el segundo trimestre.

Tabla 21 Capacitaciones Financieras Brindadas a MIPYME.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 17 | Desarrollo de capacidades financieras brindada a MIPYME a Nivel Nacional | 23 | 0 | 0% |
| 18 | MIPYMES capacitadas a Nivel Nacional | 23 | 0 | 0% |

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Se Sub ejecutó debido a que este producto será realizado a través del proyecto de Crédito Alternativo Popular, el cual estuvo en proceso de desarrollo en el primer trimestre y ha sido habilitado mediante su lanzamiento oficial el 11 de abril del presente año lo que permitirá alcanzar las metas en el segundo trimestre.

Tabla 22 Capacitaciones Financieras Brindadas a Productores.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 19 | Desarrollo de capacidades financieras brindada a Productores Agropecuarios e Industriales a Nivel Nacional | 16 | 0 | 0% |
| 20 | Productores capacitados a Nivel Nacional | 16 | 0 | 0% |



Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Se Sub ejecutó debido a que esta subdirección financiera no contaba con el personal suficiente en campo para la ejecución de los diferentes proyectos de crédito. No obstante la adición del nuevo personal integrado en el mes de abril contribuirá al alcance de las metas programadas para el segundo trimestre.

5. Ciudad Mujer

SENPRENDE forma parte de las Instituciones que se integran bajo el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Habilitación, Funcionamiento, Regulación y Sostenibilidad del Programa Presidencial Ciudad Mujer, como mecanismo efectivo de articulación e integración bajo un mismo techo de servicios de atención, prevención, protección y reparación, congruente con las necesidades de las mujeres que; El Programa Ciudad Mujer estructura, cumpliendo así con políticas públicas, como la Política Nacional de la Mujer, II Plan de Igualdad y Equidad de Género, basado en el enfoque de Género y Derechos Humanos de la Mujer.

Cabe señalar que el Módulo de Autonomía Económica se integran como parte del Programa Ciudad Mujer y es coordinada por el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). A través de este módulo se ejecutan diferentes proyectos encaminados al empoderamiento económico de la mujer en conjunto con SENPRENDE y las diferentes instituciones que conforman dicho modulo, para lograr el desarrollo del Emprendedurismo y la autonomía económica de las diferentes usuarias. Una de las principales funciones de Ciudad Mujer es la de fomentar y promover la autonomía económica de las mujeres, a través de iniciativas productivas y comerciales que permitan su participación en el mercado laboral, los cuales anteriormente se describe:

Tabla 23 SSE y MIPYME Lideradas por Mujeres.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa lideradas por mujeres Asistidas Técnicamente en temas de Desarrollo Empresarial | 18 | 37 | 206% |
| 2 | Empresas lideradas por mujeres Asistidas técnicamente del Sector social de la economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) | 12 | 37 | 308% |
| 3 | Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa lideradas por mujeres | 45 | 48 | 107% |



| | | | | |
|---|---|----|---|----|
| 4 | Empresas con población vulnerable Asistidas técnicamente, (Sector social de la economía (SSE) y de la Micro, pequeña y mediana Empresa (MIPYME) lideradas por mujeres | 6 | 0 | 0% |
| 5 | Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa lideradas por mujeres con población vulnerable | 18 | 0 | 0% |

Fuente: Ciudad Mujer.

1. En el producto final "**Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial**"; sus productos intermedios e indicadores; la sobre ejecución se debe a la captación de emprendedoras y micro, pequeña y mediana empresa en los seis centros de Ciudad Mujer dentro de los módulos de autonomía económica y las gestiones realizadas por la Subdirección de Asistencia Técnica, las cuales estuvieron orientadas en reforzar el tema de género y poder brindar atención a las empresas que se refieren desde los centros Ciudad Mujer en las diferentes regiones del país.

Tabla 24 Mujeres Emprendedoras Asistidas Técnicamente.

| N° | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 6 | Emprendimientos Asistidos Técnicamente con inclusión e igualdad de género | 69 | 124 | 180% |
| 7 | Nuevos Emprendimientos lideradas por mujeres generados a través de la unidad de Emprendimiento | 24 | 124 | 517% |
| 8 | Asesorías Técnicas brindadas a Nuevos Emprendimientos lideradas por mujeres | 72 | 78 | 108% |
| 9 | Emprendimientos liderados por mujeres con seguimiento Asistidos Técnicamente | 15 | 10 | 67% |
| 10 | Asesorías Brindadas a Emprendimientos liderados por mujeres con seguimiento | 36 | 10 | 28% |
| 11 | Nuevos Emprendimientos liderados por mujeres generados en Sectores Vulnerables | 6 | 52 | 867% |
| 12 | Asesorías brindadas a Emprendimientos liderados por mujeres generados de Sectores Vulnerables | 18 | 24 | 133% |

Fuente: Ciudad Mujer.

6. El Producto final 2 "**Emprendimientos asistidos técnicamente con inclusión e igualdad de género**", y sus productos intermedios e indicadores; se sobre ejecuto en más del 100% en los productos programados por los módulos de autonomía económica en Ciudad Mujer. Lo anterior se debió a las acciones realizadas por sus diferentes unidades, y a sus actores participando en la gestión de



captación registro y la puesta en marcha del piloto del programa INNOVA, lo cual han reforzado las actividades realizadas en cada una de las regiones donde operan.

Tabla 25 Mujeres Emprendedoras Fortalecidas en Desarrollo Empresarial.

| Nº | Producto | Meta Total I Trimestre | I Trimestre Ejecutado | % Ejecución I Trimestre |
|----|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 13 | Empresas del sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresas liderados por mujeres fortalecidas en temas de Formación y Desarrollo Empresarial | 72 | 22 | 31% |
| 14 | Capacitaciones Brindadas a empresas del Sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y mediana Empresa lideradas por mujeres | 9 | 11 | 122% |
| 15 | Empresas lideradas por mujeres del sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña Y mediana Empresa, y empresas con sectores vulnerables capacitadas en temas de Desarrollo Empresarial | 123 | 22 | 18% |
| 16 | Mujeres Capacitadas en temas de Desarrollo empresarial | 100 | 184 | 184% |
| 17 | Mujeres de sectores vulnerables Capacitadas en temas de Desarrollo empresarial | 9 | 0 | 0% |

Fuente: Ciudad Mujer.

13. En el Producto “*Empresas del sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresas liderados por mujeres fortalecidas en temas de Formación y Desarrollo Empresarial*”; en el producto final 3 se estuvieron realizando atenciones dentro del módulo de autonomía económica en los 6 centros de Ciudad mujer no obstante ha habido una decir es que no ha habido afluencia que ha habido baja demanda de esos servicios sin embargo se programarán visitas in situ a las mujeres que no pueden llegar a los centros. Se implementará también reuniones virtuales, lo que permitirá alcanzar la meta en el segundo trimestre.

MEMORÁNDUM
SENPRENDE-GA-P-016-2024

Para: Licenciada
Rosa Angelica Fajardo
Gerencia UPEG

De: Licenciado
Francisco López
Jefe de Presupuesto

Fecha: 10 de abril del 2024

Asunto: Remisión de Informe de Ejecución I Trimestre año fiscal 2024.



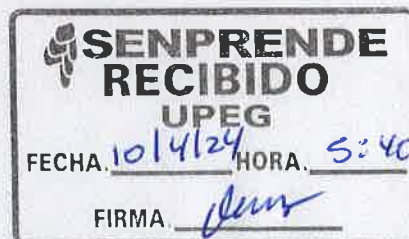
Por medio del presente se remite Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Primer Trimestre del año fiscal 2024, el antes mencionado en formato Word en forma física mediante memorándum y en digital a su correo Institucional rfajardo@senprende.hn, para que su dependencia realice el consolidado con el Informe de Ejecución Física 2024.

Dando Cumplimiento al artículo 253 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del la Republica año fiscal 2024.

Se adjunta documento.

Atentamente.

CC: Archivo





Informe de Ejecución Presupuestaria I

Trimestre año Fiscal 2024

Jefatura de Presupuesto

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de abril del 2024

Índice

| | |
|--|----|
| I. Decreto de Creación | 3 |
| II. Visión | 3 |
| III. Misión | 3 |
| IV. Objetivo del Informe | 3 |
| V. Resumen Ejecutivo..... | 4 |
| VI. Análisis de la Ejecución Física y Financiera | 10 |
| VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral..... | 12 |
| VIII. Observaciones Sobre Acumulado..... | 13 |

I. Decreto de Creación

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) fue creado mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-034-2019 con Código de Institución Número 39.

II. Visión

Refundar el Sector Social de la Economía (SSE) y la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) de Honduras mediante el diseño de una estructura empresarial solidaria y democrática, que impulse un desarrollo local y nacional equitativo que genere bienestar, empleo y riqueza.

III. Misión

Servir al hondureño para que cree y desarrolle empresas innovadoras y sostenibles, con un enfoque participativo, inclusivo, asociativo, solidario y productivo, que genere empleo, vida digna y desarrollo local, coherente con la visión de una Honduras socialista y democrática.

IV. Objetivo del Informe

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 253 del Decreto Ejecutivo 62-2023 que contiene las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2024.

En tal sentido el presente informe contiene el análisis de la Ejecución Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) de este Primer Trimestre del año 2024.

V. Resumen Ejecutivo

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al Primer Trimestre correspondiente al 01 de enero al 31 de marzo del año 2024.

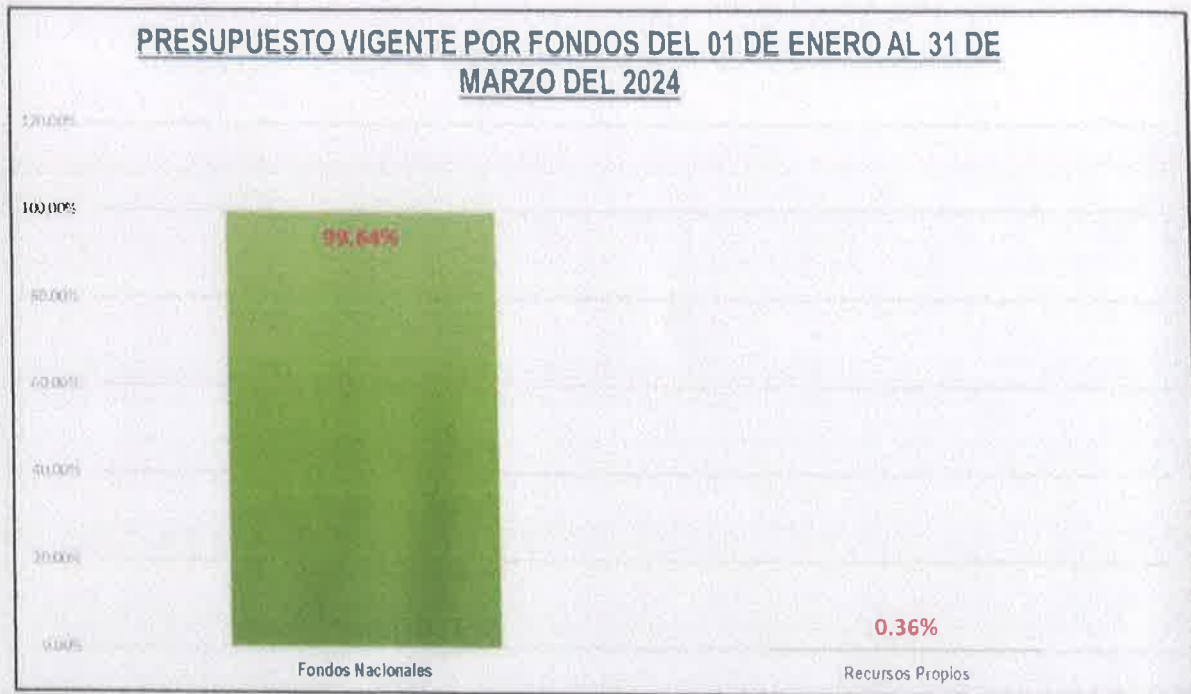
El presupuesto aprobado para la Institución en el Decreto Legislativo N°. 062-2023 fue por un monto de **Trescientos Treinta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Ocho Lempiras Exactos (L. 337,288,208.00)**, representando el 0.08% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a **Cuatrocientos Siete Mil Ciento Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Lempiras Exactos (L. 407,137,469,634.00)**.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la estructura del presupuesto vigente:

A. Presupuesto Vigente de Fondos

Para este Primer Trimestre del periodo del 2024 la institución cuenta con un presupuesto vigente de Trescientos Treinta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Ocho Lempiras Exactos (L 337,288,208.00), los cuales están conformados de la siguiente manera: Trescientos Treinta y Seis Millones Ochenta y Ocho Mil Doscientos Ocho Lempiras Exactos (L 336,088,208.00), fondos asignados para la operatividad de SENPRENDE que representa el 99.64%; Un Millón Doscientos Mil Lempiras Exactos (L 1,200,000.00), procedentes de fuente 12 Recursos Propios equivalente al 0.36% del presupuesto de SENPRENDE.

Gráfico N.º 1



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

B. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, los grupos de gastos más relevantes del presupuesto vigente para este Primer Trimestre son: El Grupo de Gasto 600 Activos Financieros, por un monto Ciento Diez Mil Millones de Lempiras Exactos (L. 110,000,000.00), que contempla los Préstamos a Largo Plazo a Personas enfocado a brindar préstamos a las MIPYMES y Sector Social de la Economía (SSE).

Grupo de Gasto 100 Servicios Personales, para este primer trimestre cuenta con un presupuesto vigente por valor de Ciento Cuatro Millones Quinientos Diecisiete Mil Seiscientos Veinticuatro Lempiras con 00/100 (L104,517,624.00), asignado al pago de sueldos básicos y colaterales de los colaboradores de la institución.

El Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones tiene un presupuesto vigente de Ochenta y Tres Millones de Lempiras Exactos (L. 83,000,000.00 00), presupuesto asignado a la institución para brindar apoyo mediante Capital Semilla a las MiPymes y emprendedores del Sector Social de la Economía.

El Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables cuenta con presupuesto vigente por un monto de Dieciocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Lempiras Exactos (L18,463,436.00) destinados para la compra de bienes de capital los cuales serán utilizados por los colaboradores de la Institución.

El Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales con un monto vigente de Catorce Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Lempiras Exactos (L14,557,848.00), monto destinado para cubrir los gastos Operativos de SENPRENDE.

Y el Grupo de Gasto 300 Materiales y Suministros, cuenta con presupuesto vigente por un monto de Seis Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Trecientos Lempiras Exactos (L6,749,300.00), distribuido de la siguiente manera Cinco Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Trecientos Lempiras



Exactos (L 5,549,300.00), asignado al presupuesto institucional y Un Millón Doscientos Mil Lempiras Exactos (L. 1,200,000.00), que corresponden a los Recursos Propios destinados para adquisición de bienes de consumo y suministros para operatividad de SENPRENDE.

Gráfico N.º 2

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO PARA EL PERIODO FISCAL 2024 (CIFRAS EN MILLONES)



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

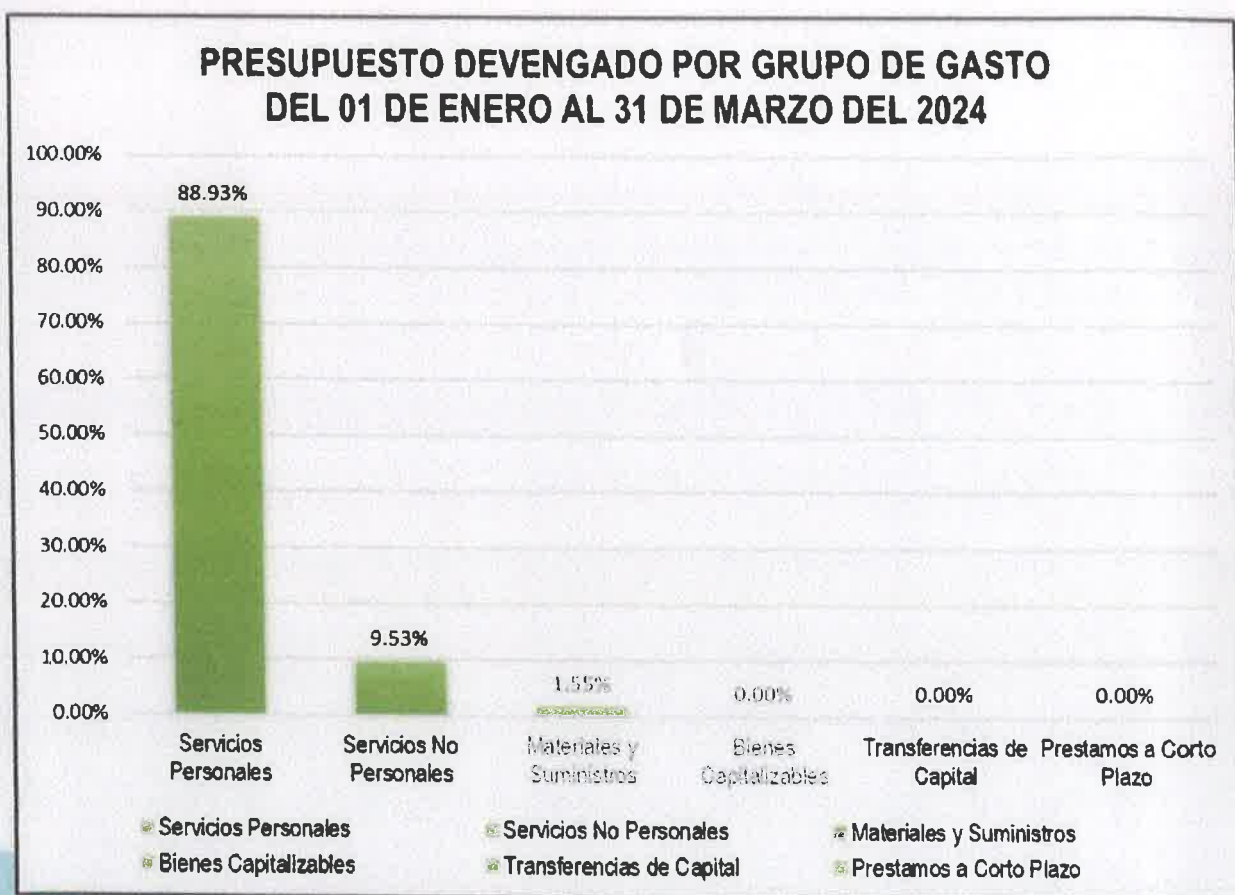
C. Gasto por Grupo Devengado por Grupo de Gasto.

La siguiente gráfica muestra la Ejecución del gasto para este Primer Trimestre por cada Grupo de Gasto entre Grupos, siendo los grupos más relevantes el Grupo de Gasto 100 Servicios Personales, el monto ejecutado fue por Doce Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Setenta y Un Lempira con 52/100 (L12,474,071.52), el cual corresponde a los pagos generados en concepto de Salarios, Colaterales de los empleados permanentes y por contrato de la institución.

El siguiente Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales en el cual se ejecutó el valor de Un Millón Trescientos Treinta y Seis Mil Trescientos Setenta Lempiras con 79/100 (L1,336,370.79), valor que fue erogado del presupuesto en concepto de pago generado por la operatividad de SENPRENDE.

Y por último el Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales en el cual se ejecutó el valor de Doscientos Diecisiete Mil Noventa y Tres Lempiras con 01/100 (L217,093.01), valor utilizado para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades operativas de la institución.

Gráfico N.º 3



Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

D. Gasto por Programa

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios cuenta con un solo (programa 11) denominado "Servicios de Emprendimiento y de Pequeños Negocios".

Para el Primer Trimestre del año fiscal 2024, el presupuesto ejecutado fue de Catorce Millones Veintisiete Mil Quinientos Treinta y Cinco Lempiras con 32/100 (L14,027,535.32), equivalente al 4.16% de ejecución del Presupuesto asignado, quedando un presupuesto disponible de Trecientos Veintitrés Millones Doscientos Sesenta Mil Seiscientos Setenta y Dos Lempiras con 68/100 (L 323,260,672.68), equivalente al 95.84% de disponibilidad. El valor de Trecientos Treinta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Ocho Lempiras Exactos (L337,288,208.00), corresponde al 100% del presupuesto vigente para la institución.

Gráfico N.º 4



Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

VI. Análisis de la Ejecución Física y Financiera

Análisis de los Objetivos y Resultados

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) cuenta con los 9 Objetivos Estratégicos y son los siguientes:

1. Refundación del ente rector de la política MIPYME y SSE de Honduras y establecer una nueva Legislación que permitan de forma ágil y económica el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía bajo un modelo económico alternativo.
2. Producir un cambio social sostenible, a través de la transversalización de los modelos asociativos e inteligencia de territorio, por medio de la ejecución de los programas y proyectos de asistencia técnica, formalización, promoción, financiamiento, acceso a nuevos mercados y articulación con los organismos públicos y privados.
3. Crear programas alternativos de crédito e inclusión financiera para impulsar y acelerar el crecimiento de las MIPYME y SSE, desarrollando sus capacidades financieras hasta lograr la fortaleza económica que permita tener accesos a niveles superiores de financiamiento.
4. Desarrollar MIPYME y SSE Resilientes y competitivos que se preparen para superar los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológicos.
5. Incrementar la captación de recursos de Cooperantes para la promoción de proyectos de desarrollo empresarial de impacto económico y social.
6. Promover e impulsar la Ciencia, innovación y tecnología que facilite y agilice la gestión institucional, como el desarrollo de la MIPYME y SSE.
7. Facilitar la vinculación de actores del ecosistema económico de la MIPYME y SSE para proveer conocimientos, capacidades y prácticas que generen acceso solidario a mercado en condiciones justas que permitan el desarrollo social, comercial y local, en toda la República.
8. Desarrollar programas, junto con la Red Solidaria, para crear capacidades emprendedoras y organizativas, con inclusión laboral productiva y social, que mejoren condiciones de vida en la población más vulnerable.
9. Promover la industrialización de la Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE), en sus diferentes cadenas productivas e impulsar de forma competitiva su internacionalización y exportación.

Análisis de los Ingresos

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) para este Primer Trimestre del periodo 2024, cuenta con fondos en concepto de ingresos propios provenientes del pago mediante Boletas TGR a favor de la institución, por un monto de Un Millón Doscientos Mil Lempiras Exactos (L 1,200,000.00), por este concepto.

Análisis de los Gastos

Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un orden sistemático y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de la ejecución por Trimestre y Acumulado por Grupo de Gasto.

www.senprende.hn

Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto I Trimestre 2024.
Ejecución Presupuestaria por Grupo de gasto
Por Trimestre y Acumulado
(Cifras en Lempiras)

| GRUPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO VIGENTE | DEVENGADO DEL I TRIMESTRE | DEVENGADO ACUMULADO AL IV TRIMESTRE | DISPONIBLE | % EJECUTADO DE ENERO-MARZO 2024 |
|----------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| 1000 | Servicios Personales | L 104,517,624.00 | L 12,474,071.52 | L 12,474,071.52 | L 92,043,552.48 | 11.93% |
| 2000 | Servicios No Personales | L 14,557,848.00 | L 1,336,370.79 | L 1,336,370.79 | L 13,221,477.21 | 9.18% |
| 3000 | Materiales y Suministros | L 6,749,300.00 | L 217,093.01 | L 217,093.01 | L 6,532,206.99 | 3.22% |
| 4000 | Bienes Capitalizables | L 18,463,436.00 | L - | L - | L 18,463,436.00 | 0.00% |
| 5000 | Transferencias y Donaciones | L 83,000,000.00 | L - | L - | L 83,000,000.00 | 0.00% |
| 6000 | Activos Financieros | L 110,000,000.00 | L - | L - | L 110,000,000.00 | 0.00% |
| Totales | | L 337,288,208.00 | L 14,027,535.32 | L 14,027,535.32 | L 323,260,672.68 | 4.16% |

VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral.

Durante el I Trimestre la institución ejecutó el valor de **Catorce Millones Veintisiete Mil Quinientos Treinta y Cinco Lempiras con 32/100 (L14,027,535.32)**, equivalente al 4.16% de ejecución del Presupuesto asignado, valor distribuido de la siguiente manera **Grupo de Gasto 100 Servicios Personales**, el monto ejecutado fue por **Doce Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Setenta y Un Lempira con 52/100 (L. L12,474,071.52)**, el cual corresponde a los pagos generados en concepto de Salarios, Colaterales de los empleados permanentes y por contrato de la institución.

Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales en el cual se ejecutó el valor de **Un Millón Trescientos Treinta y Seis Mil Trescientos Setenta Lempiras con 79/100 (L1,336,370.79)**, valor que fue erogado del presupuesto en concepto de pago generado por la operatividad de SENPRENDE.

Y por último el **Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales** en el cual se ejecutó el valor de **Doscientos Diecisiete Mil Noventa y Tres Lempiras con 01/100**



(L217,093.01), valor utilizado para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades operativas de la institución.

VIII. Observaciones Sobre Acumulado.

La Ejecución Presupuestaria acumulada al Primer Trimestre 2024 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), asciende a **Catorce Millones Veintisiete Mil Quinientos Treinta y Cinco Lempiras con 32/100 (L14,027,535.32)**, equivalente al 4.16% de ejecución del Presupuesto asignado, quedando un presupuesto disponible de **Trecientos Veintitrés Millones Doscientos Sesenta Mil Seiscientos Setenta y Dos Lempiras con 68/100 (L 323,260,672.68)**, equivalente al 95.84% de disponibilidad. El valor de **Trecientos Treinta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Ocho Lempiras Exactos (L337,288,208.00)**, corresponde al 100% del presupuesto vigente para la institución.

Firmado por: Lic. Bercely Castillo
Oficial de Presupuesto
SENPRENDE

